

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 7	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0015-2025	
Nombre completo del contratista: ANDERSON CARDONA RAMOS	
Documento de identificación: 1.144.147.628	
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE	
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/Ene/2025	Fecha terminación 30/Sept/2025
Modificación(es) al contrato: MODIFICACION N°1 ADICION No. 1 al contrato 4134.010.26.1.0015-2025 por valor de diez millones doscientos cuarenta y dos mil pesos MCte. (\$ 10.242.000) el día 20 de junio 2025 - Prórroga por tres (3) meses suscrita el 30 de septiembre 2025.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$20.484.000)

Adición: Diez millones doscientos cuarenta y dos mil pesos MCte. (\$ 10.242.000)

Prórroga: Por tres (3) meses hasta el 30 de Septiembre del 2025

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$30.726.000	\$3.414.000	\$20.484.000	\$6.828.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9489000806 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1635969121 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 17-Julio-2025 Periodo de pago de la seguridad social: Julio 2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002
5. INFORME TÉCNICO			
1. Apoyar en el transporte de bienes y de personal adscrito al DATIC, con el desarrollo de labores oficiales a los lugares y en los momentos programados, respetando la normatividad de tránsito nacional y local evitando incurrir en faltas de tránsito que puedan acarrear multas El contratista transportó a la jefe de unidad y personal de Datic , cada vez que se requirió. https://drive.google.com/file/d/1tRIDcqtzBwGPIOpypUzi63ELcWVBTL40/view?usp=share_link 2. Brindar apoyo permanentemente al estado general del vehículo asegurando su correcto funcionamiento, así como, los documentos del mismo , garantizando la vigencia del mismo e informando al supervisor. El contratista realizó la revisión diaria del estado general del vehículo asignado, con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio. https://drive.google.com/file/d/11oD_ZaVKQ4DyHcw46yEiYworODXongHr/view?usp=share_link 3. Recibir, radicar y entregar correspondencia de usuarios y funcionarios del DATIC, de lo cual deberá llevar el correspondiente registro interno y externo, cuando se le requiera El contratista realizó la entrega y radicación oportuna de documentos ante las dependencias correspondientes. https://drive.google.com/file/d/16hKYM-Vv4D-ErSqtDsM-X57Cd5e1iVRs/view?usp=share_link 4. Brindar apoyo en el proceso de Gestión Documental del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. El contratista realizo la organización de documentos para gestión documental https://drive.google.com/file/d/1m5DW33wGeeiKUAJld2A0mec8PVGyUDbZ/view?usp=share_link 5. Atender los requerimientos de los procesos administrativos del DATIC, cuando se requiera. El contratista apoyó en la entrega de las facturas de tanqueo, las cuales fueron remitidas al área encargada para su respectivo trámite administrativo. https://drive.google.com/file/d/1gECZj9hNRepDBZRIYuiMfzzOKcF_ANnJ/view?usp=share_link			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6. Apoyar el fortalecimiento del Modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad, mediante el acompañamiento técnico y la ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de sus políticas, lineamientos y estrategias, conforme a las disposiciones normativas vigentes y las metas institucionales establecidas

Esta actividad no se requirió en este periodo.

7. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión del DATIC”.

Esta actividad no se requirió en este periodo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Karen Viviana Bobadilla Alzate

Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de Julio del 2025